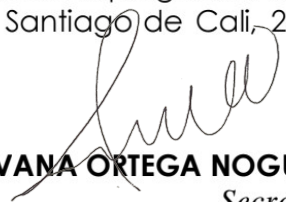


SECRETARIA. A despacho de la Señora Juez el presente proceso con radicación 76001-31-05-003-2021-00029-00 que se encuentra pendiente de reprogramar fecha para llevar a cabo la Audiencia virtual. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 26 de mayo de 2021.


IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 254

Santiago de Cali, veintiséis (26) de mayo de Dos Mil Veintiuno.

Atendiendo la constancia secretarial y dado que no se pudo llevar a cabo la audiencia que se tenía prevista para el día **DIEZ DE (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **OCHO Y TREINTA (08:30) DE LA MAÑANA**, procede el despacho a fijar nueva fecha para llevar a cabo la mencionada diligencia.

en tal virtud el Juzgado

DISPONE:

PRIMERO: FIJAR NUEVA FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual que se realizará a través de la plataforma LIFESIZE el día **VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, a las **NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA**, con el fin de celebrar la actuación mencionada en la parte motiva de este proveído.

La Juez,

NOTIFIQUESE



YENNY LORENA IDROBO LUNA

REPUBLICA DE COLOMBIA	
	
Libertad y Orden	
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE	
CALI	
ESTADO	
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO	
HOY	EN EL ESTADO No

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

Carrera 10 # 12 – 15 Piso 8 – Teléfono: 898 68 68 Ext: 3032

Correo electrónico: J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palacio de Justicia

Cali- Valle

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2021

Oficio N° 866

Señores:

IVAN JAVIER LORZA PATIÑO

Ivanlorza2012@hotmail.com

EDUARDO JOSE GIL GONZALEZ

edojojgi@yahoo.com

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

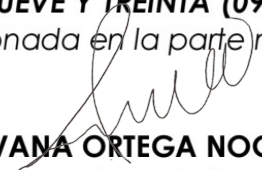
DEMANDANTE: CARMEN LUCIA HERRERA ORTIZ

DEMANDADO: PORVENIR S.A.

RAD – 76001-31-05-003-2021-00029-00

Por medio del presente, me permito comunicarle lo dispuesto en el numeral 1° del Auto N° 254 del 26 de mayo de 2021:

“PRIMERO: FIJAR NUEVA FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual que se realizará a través de la plataforma LIFESIZE el día VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA, con el fin de celebrar la actuación mencionada en la parte motiva de este proveído.”


IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretaria